



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2007 00113 00
Demandante(s)	BEATRIZ CECILIA CALLEJAS ROJAS
Demandado(s)	OLIVIA ROSA SOTO MONTOYA
Asunto	TOMA NOTA CONCURRENCIA 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	1597V

En atención al Oficio No. CC-21058-2022 arribado por la Tesorería del Municipio de Medellín, a través del proyecto de cobro coactivo, SE TOMA NOTA de la concurrencia de embargo por ellos comunicada respecto del bien con FMI No. 001-279338 para el proceso que allí se adelanta en contra de la acá ejecutada.

REMITASE por intermedio de la Oficina de Ejecución que le presta apoyo a este Despacho Judicial el presente auto, al correo electrónico: notificaciones.cobrocoactivo@medellin.gov.co.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

